

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes
PUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

NÚMERO DE
PÁGINASDIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez ZaportaFRANQUEO
CONCERTADO

Sábado, 17 de Enero de 1920

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRAZADO, 10 CÉNTIMOS



EL SEÑOR

DON ANGEL JIMENEZ Y JIMENEZ

falleció ayer en Logroño, la 3 de la madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Bruna Zapata; hijos doña Pilar, don Juan, doña Emilia, doña Rosario, don Manuel, don Celso, doña Carmen y don José Luis; madre doña Mercedes Jiménez; hijos políticos don Augustín Remó, doña Patrcinio Peláez y don Urbano Santiago; hermano don Ciriaco Jiménez; madre política, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encender a D. el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, para su traslado a Cerdeña de Río Alhama, desde la casa mortuoria, Mercado, 59 (Banco Hispano Americano), a la carretera de Zaragoza, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de enero de 1920

CONDUCCION DEL CADAVER.-A las diez de la mañana de hoy.

El duelo se despide junto al convento del Servicio Doméstico

Las fuerzas vivas y el rey

Ante el problema social

La voz dio cuenta nuestro correo, los haga más fuertes que el vendaval de las que amenazan provocar por el rey la Comisión de las fuerzas vivas del país, en la que se halla. Es necesaria, señor, una renovación representadas más de cien en las diferentes regiones de España, que en estos momentos, en que las pasiones de las diversas clases sociales pugnan con peligro para la nación, han iniciado un movimiento salvador, de importancia singular.

Al frente de la Comisión siguen los señores Sedó, Rusiñol y Cusso, presidente del Comité del Trabajo Nacional de Barcelona.

El acto de la audiencia revistió gran solemnidad, y vamos a dar algunos detalles.

El señor Mapons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, en representación de las entidades que integran la Comisión de las fuerzas vivas, leyó ante el rey el discurso que a continuación reproducimos:

«Señor: Una desproporción entre los órganos del Gobierno y las necesidades del país pone en peligro de destrucción las bases esenciales de su misma existencia.

Ante de una indomitable desesperanza rinda las energías, que con medios de defensa inadecuados luchan por su salvación, las entidades que en los diversos territorios de España encarnan el espíritu de ciudadanía, el amor al trabajo y una insuperable ansia de engrandecimiento, acuden a Vuestra Majestad, con la emoción de quien sabe.

«Es necesario—dijo el rey—que cuantos amén el orden fortalezcan la acción del Poder Público en su proxima su muerte, os pidan que imponga a vuestros Gobiernos un espíritu ferviente a la realidad que sucede.

Estimo—continuó S. M. lleno de un fuerte optimismo—que España saldrá potente de esta crisis, que se salvará, y a ello contribuiré como rey constitucional asistido de la cooperación del país, que tiene ansias de vida y de progreso.»

Después, el soberano, con discreción suma, y dando muestras de un profundo conocimiento de cuantos problemas sociales afectan a la vida y a la tranquilidad de la patria, señaló responsabilidades de que no están exentos los mismos representantes de las fuerzas vivas del país que ante él se hallaban.

Con tono paternal, pero con entereza, dijo:

«Los Gobiernos son como son porque no pueden ser mejores. Yo cumulo mis deberes constitucionales gobernando con los hombres que me da el Parlamento. Marcan las fuerzas vivas de la nación otros representantes a las Cortes que renewen la política y actúen con virilidad, y yo escogeré, cuando sea llegada la ocasión, los mejores de esos hombres para que gobiernen. El remedio del mal está en el pueblo, que debe actuar en política haciendo uso de su derecho, y los resultados serán otros muy distintos. Mis amores están con la patria, y las fuerzas vivas deben ayudarme a salvarla. Los momentos son graves; pero nunca fue tan firme como ahora mi fe.»

Los representantes asintieron a cuanto había manifestado S. M., reconociendo las responsabilidades en que habían incurrido y expresando que en adelante tendrían muy en cuenta las palabras del soberano para proceder sin apartarse un punto de su consejo, fórmula insustancial del patriotsmo.

Desmenaza el contenido de la Real orden del general Tovar, que califica de monstruoso error jurídico.

Lee artículos del Reglamento de las Juntas de defensa en los que se establecen las penas que se imponen a sus miembros.

«Nos declaramos constituidos en

organismo todas las Sociedades que representan las principales fuerzas vivas de España. Los momentos son decisivos, y no podemos dejar solos a nosotros la responsabilidad de haber abandonado nuestros deberes todos los parlamentarios para ayudar en los momentos que son más necesarios la defensa del orden y la cesar la acción nuestra salvaguardia del interés nacional.»

EN LAS CORTES

Otro debate sobre las Juntas

POR TELEFONO

Congreso

PRIETO
DEFIENDE SU PROPOSICION

Preside la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Prieto (don Isidro), apoya su proposición relativa a los Tribunales de honor en el Ejército.

Estima que el Poder ejecutivo ha invadido campos que le son ajenos.

«El Parlamento—dice—tiene que protestar de que a una transgresión legal se le dé carácter legal.

Nadie puede ser juzgado con arreglo a leyes posteriores al delito, porque procediendo así se crearían penas no previstas en el Código.»

Desmenaza el contenido de la Real orden del general Tovar, que califica de monstruoso error jurídico.

Lee artículos del Reglamento de las Juntas de defensa en los que se establecen las penas que se imponen a sus miembros.

«La Junta de Infantería—añade

Madrid, 16-11-11.

—no ha cumplido el juramento que prestó ante la bandera de la Patria.

Es necesario que sepamos si el decreto del general Villalba se dictó por la coacción de las Juntas de defensa.»

Recuerda el proceso del capitán Boyer, asegurando que en el suceso aparecen diligencias de autopsia falsas.

Censura la información que de dicho sumario se dió en el Negociado de Prensa del Ministerio de la Guerra.

Dirigiéndose al general Villalba, dice el señor Prieto: «La Prensa dice que el decreto de S. S. ha sido impuesto por las Juntas de defensa.

Ello parece cierto, y si es así, el decreto de S. S. es una miserable careta puesta a una inadecuada decisión que no puede subsistir.»

Afirmó que una comisión de las Juntas amenazó con el castigo a un coronel, si daba informe favorable a los alumnos de la Escuela de Guerra en el expediente de expulsión de los mismos.

Banco Riojano

Cuentas corrientes a la vista.....
Imposiciones a seis meses.....
Idem a doce meses.....
Idem a mayor plazo.....

2 por 100 anual
3 por 100 anual
3 y medio
4 por 100

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES FLORES**Grau Fernández, Logroño****MOBILIARIOS COMPLETOS**
ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

CONSULTORIO
del Doctor A. Cristóbal Arenzana
MEDICO FORENSE
PIEL. SECRETAS. RAYOS X.
CORRIENTES ELECTRICAS
OPERACIONES
Los lunes y viernes, de 3 a 5, gratis
para los pobres
Calahorra, Calle Grande, Portales.

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12. — HARO.

«Desde hace un año no tenemos Gobierno con valor para cumplir el decreto del conde de Romanones estableciendo el Ayuntamiento de Melilla, por miedo a los militares que no quieren intervención en aquel feudo.»

Asegura que el señor Milan del Bosch expulsó de Barcelona a los señores Montañés y Doval.

Que aquél ha dicho en una entrevista que encuentra justificado el lock-out, y que el mismo señor envió al conde de Romanones un telegrama agresivo que fué tan comentado.

«Qué garantía puede constituir un hombre así al frente del mando militar de Cataluña?»

Yo dije, que entre la sedición de Zaragoza y otras que se vienen produciendo, se establece la diferencia de que en Zaragoza hicieron sacrificio inútil de su vida cumpliendo deberes de conciencia un alférez y un sargento salidos del pueblo; mientras que en otras ha habido generales sin valor para ofrecer su vida.» (Rumores.)

CONTESTA ALLENDE SALAZAR

El presidente del Consejo dice que el alférez y el sargento de Zaragoza no murieron como afirma el señor Prieto, sino luchando bravamente. Varias voces: «Eso decimos también nosotros.»

Refiriéndose al fallo del Tribunal de honor recuerda que el Gobierno encontró resuelto el asunto.

Se extiende en consideraciones acerca de las Juntas de defensa.

Declara que no existen estas Juntas.

Invita a todos a que piensen seriamente acerca del alcance de la proposición del señor Prieto, redactada en términos que no pueden ser aceptados.

HABLA VILLALBA

El ministro de la Guerra dice que un Ejército no tiene en cuestiones interiores fuerza moral, ni material.

Lamenta que el Ejército sea constantemente combatido y escarificado en el Parlamento y en la Prensa.

«El Ejército—agrega—es sangre del país; sale de nuestros padres, de nosotros, de nuestros hijos.»

Recuerda que el Ejército ha dado soldados de todas las clases sociales en África.

«No hay Ejército—afirma—más militarizado en Europa, y aca- so en el mundo, que el español.»

Se confunde con la sociedad civil, vive abrazado a ella.

No hay pues motivo para la misma persecutoria.

Lo que dice la «Gaceta» se ha.

El señor Prieto: «Voluntaria forzosamente?»

El general Villalba: «Yo no pasaría por la imposición; no la he permitido nunca.»

Niega la interpretación que ha dado el diputado socialista al establecimiento del Ayuntamiento de Melilla.

RECTIFICA PRIETO

Manifiesta que el jefe del Gobierno se ha conducido como buen res-

CAPITAL
1.000.000 de pesetas
Objetos para regalos
Sombreros para señora

Vamos a hacer campañas sistemáticas?

Yo elogio la conducta del ministro de la Guerra en cuya palabra hay que creer, y él asegura que están disueltas las Juntas de defensa.

Si se va a sostener la teoría de parecen esco expuesta por mi digno amigo el conde de Romanones, puestos a examinar parentescos, siempre estimare más peligroso el de 1917. (Rumores.)

El Reglamento vino a Madrid y fué corregido.

Yo afirmo que no fué aprobado en Consejo.

¿Qué diferencia hay entre el parentesco de esas Juntas y el que autorizó el conde de Romanones? (Rumores.)

DICE ROMANONES

El conde de Romanones declara que no ha querido producir perturbación con sus palabras, y que su deseo es que desaparezcan las Juntas en una u otra forma.

Dice que es totalmente falso que el ministro de la Guerra reformara el Reglamento en 1917. (Rumores.)

«Tampoco nos dio cuenta de tal Reglamento el general Luque.

No existe sino la correspondencia cruzada sobre las Juntas entre Luque y Alfa, siendo éste capitán general de Cataluña.»

Anade que evitó en abril la controversia sobre las Juntas y que su silencio fué de sacrificio.

AFIRMACION DE ALBA

Afirma el señor Alba que existen las declaraciones de un jefe de Montjuich sobre las modificaciones que se hicieron en el Reglamento.

DE NUEVO DON ÁLVARO

Nuevamente interviene el conde de Romanones, quien contesta al señor Alba diciendo: «No dudo que lo de la declaración sea exacto, pero los hechos son falsos.

Precisamente en una noche el general Alfa al general Luque que las Juntas estaban disueltas.

PALABRAS DE VILLANUEVA
Don Miguel Villanueva dice que nunca la Cámara se mostró hostil al Ejército.

Estima vituperable la conducta de algunos diputados.

El señor Goicoechea: «Pero es más vituperable el silencio de los liberales mientras se ensalzaba a los revolucionarios de Zaragoza.»

El señor Villanueva: «No incurriremos en la vulgaridad de aplaudir a un Gobierno que cumplió la Ley. Nosotros estamos además representados en él.»

Desde hace 30 años vengo oyendo hablar de la apocalipsis del régimen, que cada vez está más firme.

El régimen no perigrará mientras vosotros no vengáis a gobernar.» (A los mauristas y círculos.)

Comienza afirmando que unas y otras Juntas son hermanas gemelas.

«A S. S., señor conde de Romanones, no le es posible la posición que ha adoptado, pues el decreto fué aprobado en Consejo donde Su Señoría tiene un ministro.

La misma posición ocupa el señor Alba, e igual ocurre a los conservadores.

Lo que se precisa es declarar que está anulado el compromiso con los jefes y oficiales.

Son las mismas Juntas de antes, con la sola diferencia de que ahora son incorporadas al Ministerio de la Guerra.

Como gobernantes, es obligación vuestra deshacer los compromisos con rápidos ante las Juntas de defensa.

«En cuanto a las correcciones del Reglamento están de acuerdo los señores Alba y conde de Romanones en que existen, pero no saben quién las hizo. Las hizo el rey.» (Gran escándalo.)

El señor Allendesalazar: «Eso es falso! Protesto con toda energía!»

El señor Prieto: «Es preciso acordarlo. Yo procedí por deducción.»

El presidente de la Cámara: «S. S. no tiene derecho a hacer imputaciones calumniosas.» (Protestas y rumores.)

El conde de Romanones: «Yo afirmo que el rey no ha intervenido para nada en las Juntas de defensa. ¡Venga la declaración de ese jefe!»

LA CIERVA INTERVIENE

Lamenta el señor La Cierva que la pugna de los señores conde de Romanones y Alba haya dado lugar a la injusta farsa lanzada por el señor Prieto.

«Protesto con toda mi alma de las injurias y calumnias de los señores Alba al conde de Romanones.»

ALBA CONTESTA

Contesta al señor La Cierva el señor Alba, afirmando que no le extraña la diligencia del señor La Cierva en defender al conde de Romanones.

«Las palabras del señor Prieto no tendrían tanta importancia si no fueran subrayadas por vosotros.»

Yo soy monárquico sincero: no soy como el señor La Cierva, que manifestó públicamente que había aceptado la cartera de Guerra por orden del rey.

Los señores La Cierva y Alba sostienen un vivo diálogo.

HABLA DATO

Interviene el señor Dato, lamentando que no se invierta el tiempo en otras discusiones de menor interés para la nación.

Declara que el ministro de la Guerra le consultó el último decreto sobre las Juntas informativas y que lo encontró bien, mostrándose de acuerdo.

SE DESECHA LA PROPOSICION

Después de hablar los señores Bugallal, Barcia, Ayuso, Leroux y Pedregal, se somete la proposición votación nominal.

Esta es desechada por 109 votos contra 18.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto sobre las utilidades, siendo desechadas varias enmiendas.

Se levanta la sesión.

Teriado**PROPOSICION ACEPTADA**

Preside el señor Sánchez de Toca.

Se formulan ruegos de carácter local.

Es aceptada una proposición del duque de Lerma, pidiendo se regularen las cesantías de los ministros de la corona.

LA SINDICACION OBLIGATORIA

Comienza el debate de la sindicación obligatoria.

El señor Roig y Bergadá explica la importancia del proyecto.

Se congratula el señor Burgos Mazo de que se haya traído un dictamen conciliador.

Asegura que el proyecto no será eficaz si no le acompaña la ley del contrato del trabajo.

Intervienen los señores Garay y Estellat.

El señor Echavarria consume el segundo turno en contra, calificando el proyecto de fantástico.

Le contesta el señor Santa María y se aprueba la totalidad.

Se aprueba hasta el artículo quinto, inclusive, con algunas enmiendas siendo aceptada otra presentada al artículo sexto por el señor Royo y Villanova.

Quedan aprobados los 17 artículos de que consta el proyecto.

Este queda sobre la mesa para votación definitiva.

Se levanta la sesión.

Manifestaciones del director de Agricultura**CREACION DE ESCUELAS AGRICOLAS**

Ha dicho el conde de Halcón que uno de los asuntos que requieren urgente resolución es el relativo a la enseñanza agrícola y cuanto con ella se relaciona.

Es necesario multiplicar todo lo posible las escuelas de peones y capataces agrícolas, dotándolas de profesores y material necesarios, para que no suceda lo que ahora, que por falta de esos elementos no funcionan la mayoría de ellas.

También tengo casi ultimado—agregó el director de Agricultura—la creación de Escuelas agrícolas regionales, en donde los hijos de los labradores podrán cursar aquello que consideren necesario para ser buenos agricultores, pudiendo obtener un título de ingeniero agrícola, la de otra denominación, después de cuatro o cinco años de estudio.

Quedo—agregó—que con este título no se tiene derecho alguno a ingresar en el escalafón de los ingenieros agrónomos, y, por lo tanto, no puede perjudicar a estos funcionarios.

ELOS DE HARO

Sesión municipal.— La sesión de enero se celebró esta tarde por el Ayuntamiento, presidida por Maximino Delgado.

Asistieron los municipios Díez del Corral, Incián, Alcolea, Torrecilla, Martínez.

Es aprobada una relación de juntas satisfechas a los obreros en pleados en la limpia y arreglo de las alcantarillas y casa cuartera de Gurdia civil ascendiendo el importe de aquéllos a 336'62 pesetas.

Asimismo queda en la Corporación del estado comparativo las cantidades consignadas en el presupuesto vigente por consumos arbitrarios para el mes de diciembre, arrojando una diferencia en más, 790'75 pesetas, con relación a presupuestado y otra equivalente 301'94 pesetas, comparando los gastos de dicho mes con igual período del año anterior.

Vistos los informes favorablemente emitidos por el maestro aparejador señor Montón, que acompañan las instancias presentadas por Pablo Villarejo y don Gabino López, solicitando licencia para realizar algunas obras de reforma fincas de su propiedad, se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor secretario da lectura seguidamente, a una moción presentada por la Alcaldía, referente al asunto de la disolución llevada a cabo con la banda municipal, como consecuencia de los sucesos ocurridos durante la última noche de las ferias de septiembre. En dicha sesión propone el alcalde accidentado señor Delgado que «con el fin de dar solución definitiva al asunto de la cuestión, y en atención al poco tiempo transcurrido, circunstancia del caso y estado de opinión reflejados por algunos señores capitulares, se movida la Corporación a los señores de los ministerios de beneficencia y previa declaración de que significaría la más mínima renuncia del acuerdo municipal, fecha 10 de septiembre último y sólo a través de gracia, acuerdo aumentar el impuesto al director, músicos y conciudadanos que constituyan la banda, en aquella fecha, por el que estime procedente dentro de un amplio criterio de generosidad, aunque supeditado sólo al principio de autoridad y a las puras razones de la razón y seriedad de las resoluciones del Consistorio, con la subsiguiente reorganización de la banda con los mismos elementos, derechos y obligaciones que tenían en la anterior, sin perjuicio de mejorar unas y dificiar otras si el buen servicio dentro de las circunstancias lo aconsejan.»

Después de un extenso debate, se acuerda privar a la banda de 500 pesetas que les corresponden en su actuación durante las fiestas, obligarla a que en vez de comprarlas en el primer domingo de junio, los músicos se vengan haciendo otros años a la fiesta.

Se acuerda también pagar a los músicos el importe de sus haberes de la última sesión de septiembre último.

Por medio de oficio se dirige al Ayuntamiento de Ariza, Subirós a otra maestra de la Escuela de San Juan, solicitando para dicho centro material escolar, acordándose dedicarle todo de todo lo necesario para su funcionamiento regular.

Fuera de orden se concede una corriente de lactancia a un hijo de cinco Román Díez.

(Continúa la sesión.)

El domingo, 18 del actual, a las diez, se celebrará en Casas Juntas Agrarias y Sindicatos Católicos de Rioja y Navarra, para tomar resoluciones en vista del contrato que la Sociedad General les da, distinto del que ha dado en Aragón, en lo que afecta a precio en báscula o en fábrica.

Los organismos que no hubiesen recibido particular convocatoria, y los cultivadores que les interesen, pueden concurrir a dicha Junta.

Por la Junta Central del Sindicato General Agrario, **Aurelio Berrio**. —Por la Federación de los Sindicatos Católicos y Cajas, **Luis Díez del Corral**.

SOCIEDAD NUEVA PLAZA DE TOROS

Por haber quedado desierta la subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros, el domingo próximo, 18 de enero, a las doce del mediodía, se verificará nueva subasta en el Teatro Bretón de los Herrerros, introduciendo en el pliego de condiciones las siguientes modificaciones:

El arrendatario entrará en posesión de la finca el 14 de marzo, por ser día festivo, y el 25 de septiembre, en vez del 26 que figura en el pliego de condiciones, siempre que se hayan celebrado los espectáculos organizados por el Consejo de Administración para las fiestas de San Mateo.

Aceite de ligado de bacalao y mulsimes grandes existencias.

Doctor Perucha

Comer los chorizos **CIROJA**

Probar las conservas **TREVIJANO**

Es la mejor recomendación

LA ROJ RECIBE DIARIAMENTE Legítimas ostras de Arcachón y Marennes

Por real orden fecha 9 del actual, se concede al comandante del Regimiento de Cantabria, don Antonio García Reyes, la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 23 de octubre anterior.

Nuestra enhorabuena.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJO

fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**, Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón.

Los chorizos y jamones **ULEGIA** son siempre preñados a todos los públicos en general.

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general
VIAS URINARIAS

Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

El día 15 del corriente subió al cielo el niño de 4 años Jesús Martínez Herce. Sus desconsolados padres Domingo y Mercedes, dan las más expresivas gracias a todos cuantos hayan acompañado a dicho angelito, y en particular a los señores maestros del Instituto don Rafael Delgado y su compañero don Elías del Campo Abalos y a todos los niños de su grado que le han acompañado hasta dejarlo en el cementerio.

FAROLA ANUNCIADORA
Se vende la instalada junto al Café Suizo. Razón Gurrea, dentro.

SE NECESITAN APRENDICES EBANISTAS, con principios y sin ellos, en casa de Valero Segura, Mayor, 51.

REFORMISTAS
Habiendo fallecido nuestro querido amigo y correligionario el exdiputado provincial, don Angel Jiménez, os ruego asistáis hoy, a las diez de la mañana, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (edificio del Banco Hispano Americano). — El presidente, Basilio Gurrea.

MADERA de chopo gruesa, a 5 pesetas la tonelada, se compra en casa Trevijano.

- PASTA - HIGEA DENTIFRICA PODEROSO DESINFECTANTE

Precio, 1'25 pts. tubo.

En San Sebastián ha sido pedida hoy la mano de la encantadora señorita María Victoria Manso de Zúñiga para el doctor don Carlos Pérez Ortega.

Propietarios de rústica

A todos a quienes afecte el impuesto de guardería rural, se les cita a la reunión que tendrá lugar el domingo, 18 de los corrientes, a las once de su mañana, en el domicilio del Sindicato de Riegos, para tratar de si conviene o no que la guardería corra a cargo de los propietarios. Logroño, 13 de enero de 1920. La Comisión.

FELIPE VILLA

Ha trasladado la venta de vinos de la Bodega de los señores de la Mata, de la carretera de Zaragoza, a la calle de la Ruavieja, 23, donde se venderá el vino de su cosecha y se servirá a domicilio.

EN BREVE SERÁ TRASLADADO ESTE IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO A LA ANTIGUA CASA DE «LA FRANCESCA», FRENTE AL TEATRO BRETON DE LOS HERREROS.

PARA ESTA MISMA CASA HACEN FALTA OFICIALES Y APRENDICES DE AMBOS SEXOS PARA LA CONFECIÓN DE CALZADO. SERÁN BIEN RETRIBUIDOS.

Ha sido ascendido a jefe del negocio de tercera clase, con el sueldo de seis mil pesetas, nuestro estimado amigo el habilitado de la Administración principal de Correos de Logroño, don Eugenio Ugarte.

También ha sido ascendido a oficial segundo con cuatro mil pesetas el joven administrador de la estafeta de Correos de Nájera, don Luis Cereceda.

Les felicitamos.

El comercio Ferretería-Bazar «Casa Maguregui» permanecerá durante algunos días cerrado por verificarse en él un incendio de inventario.

ACEITUNAS NEGRAS de ARAGON

El postre más económico y más nutritivo.

Ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 13.—Logroño.

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS

H. Saenz Marcotege
ANALISIS CLINICOS

El entierro de doña Micaela Ruiz, verificado ayer tarde, estuvo muy concurrido. Llevaron las cintas que pendían del féretro don Ezequiel Martínez, don Salvador Aragón, don Atilano Muro y don Tomás Martínez; presidiendo el duelo don Nicolás Alonso, hermano político de la finada; don Hipólito Bergasa y otros parientes y amigos.

El hermano de la difunta, don Sabino Ruiz, que había llegado de Bilbao, recibió muchas pruebas de sentimiento.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

Zamarras
en confeccionadas.

Precios económicos.

Comercio del Barbi
PORTALES, 60.
Probad los guisantes CIROJA

ENTA DE CINCO CASAS EN LOGROÑO

Se venden juntas o separadas las asas enclavadas en las calles de arnericas, números 2 y 3, Herreñas, 42 y 52 y Rodríguez Paterna. Informan San Bartolomé, 4, 2º.

Don Pedro A. Martínez Aldea, maestro de Arrellano (Navarra), ha solicitado el reingreso en la provincia de Logroño.

Doctor Música
Rayos X. Cirugía general y matriz. Consulta diaria. Delicias, 5, 1º.

POLVOS DE TALCO «HIGEA»

No ataca a la piel
Muy refrescantes
Perfumados delicadamente
Bote con elegante y práctica presentación, 1'25 pts.

En Cervera de Rio Alama ha producido incalculable sentimiento la muerte del exdiputado provincial don Angel Jiménez.

Las autoridades de todo género, Corporaciones, entidades, etc., de Cervera telegrafizaron ayer a la familia doliente expresándole el deseo del vecindario en pleno de que el cadáver del señor Jiménez recibiera sepultura allí, para guardar los restos del que consideraban como uno de los más preclaros cerveranos.

Y así se ha dispuesto por los deudos del señor Jiménez, a quienes emocionó a prueba de cariño de su pueblo.

La casa mortuoria fué ayer visitadísima, y en las listas de pésame firmaron numerosas personas.

El Círculo Reformista colgó de luto sus balcones y acordó dedicar una corona a su distinguido corregidor.

ELECTRICISTA.— Se necesita uno para trabajar en alta y baja tensión. Informes, Amancio Cabeza, Logroño.

LLEGARON LAS COLOSALES

Piedras para mechero, Boquillas, mechas y papel para amar, puede comprar barato, todo el mes de enero.

Pasado éste, subirá de precio. Veas las boquillas que tengo, casi ambar, por 2 pts., todo en a MI TIENDA, San Blas número 28

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.

recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1º de cada mes, y en Logroño. Hotel Comercio, el dia 2.

Liquidación de lanas

«EL ARCA DE NOÉ»

CASA MORGÀ

Hermanos Moroy, número 11

Según vemos en la convocatoria que se publica en el Boletín que la Cámara de Propiedad Urbana, reparte entre sus asociados, mañana, domingo, a las once, y en el domicilio de la misma, celebrará Asamblea general ordinaria la Sección de Seguros Mutuos contra incendios, establecida en dicha Cámara, para aprobar la Memoria y cuentas del pasado año y proceder a la renovación de su Junta directiva.

Los mejores CHORIZOS y más puros, son los de la Granja «El Progreso», en Puente Madre, Logroño.

JUAN PALACIOS. BOGADO
CO. R-DUR DE COMERCIO COLEGIADO

Calle 11 de Junio, 11. Logroño

En el mercado de ayer se vendieron las alubias del riñón a 50 y 51 pesetas la fanega: la avena, a 8'50; cebada, a 12; habas, a 19; maíz, a 30.

IGNACIO GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar Enfermedades internas. Servicios Secretas. Piel. Consulta.

11 a 1 y de 3 a 5. 11 de Junio, 9 1.

APARATOS SANITARIOS BALDOSILLA Y AZULEJOS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo • num. 17.

Ayer hubo un cambio de tiempo muy notable. A los días primaveriles de que veníamos disfrutando siguió uno de niebla y tristeza con descenso de temperatura, haciendo presagiar la proximidad de una nevada.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

Para los cuidados del cuius use JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus irritaciones.

La política

Madrid, 16.—Varías horas.

SURGIERA LA CRISIS?

A consecuencia del debate planteado en el Congreso sobre la elección de las tarifas ferroviarias, el Gobierno se encuentra en una situación difícil y lamentable, y hay quien da por seguro que esta situación le acarrea el abandono del Poder.

La actitud de los elementos mauros al abandonar el salón de sesiones cuando se iba a proceder a votación, la ha hecho el Gobierno cuestión de Gabinete.

A causa de esa actitud, los señores Allendesalazar y Fernández Prida están disgustadísimos y dispuestos a abandonar el Poder, que les causa tanto disgusto y trastorno.

El señor Fernández Prida cree estar en una situación violenta y equívoca, nor representar a los mauristas en el Gobierno y porque sus amigos se acén por medio de una manera bien distinta y contraria a lo pactado. Por ello ayer estaba dispuesto el ministro de la Gobernación a presentar la dimisión del cargo, cosa que no hizo por altas miras patrióticas.

Esta mañana los señores Allende-Salazar y Fernández Prida han celebrado una larga conferencia con don Antonio Maura, tratando de los momentos actuales.

La situación del Gobierno es grave, pues tiene anunciada para el día 20 la huelga de ferroviarios, en el Congreso no ademanan las cuestiones económicas y no se atreve a implantar por decreto el aumento de las tarifas ferroviarias, porque teme la actitud del conde de Roma.

Per todo lo dicho en los círculos, se cree que no tardará mucho en registrarse acontecimientos políticos.

TELEGRAMAS AL GOBIERNO

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que hoy se habían recibido nuevos despachos, pidiendo se admiran las enmiendas presentadas por los círculos al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

También se ha recibido otro despacho en sentido opuesto a estas peticiones.

Después mostró el señor Canals a los reporteros un telegrama de la Banca bilbaína redactado en los términos siguientes:

«Banca bilbaína ruega V. E. se interese Gobierno en la pronta apertura Congreso elevación tarifas ferroviarias.

En esas Empresas halláense comprometidos cuatro mil millones del ahorro español que debe merecer solicitud aérea. Gobierno si quiere contar con el concurso del capital para futuras empresas.

La huelga con que se nos amenaza por no poder atender reclamaciones del personal, es otra razón poderosa para poner a las Compañías en estado de selenidad, que no lo estarán si no se aprueban las tarifas.

Le saludan afentamente.— Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito Unión Minera, Banco Vasco, Banco Hispano Americano (Sucursal de Bilbao), Banco Urquijo Vascongado, Banco Agrícola Comercial.»

QUIEREN EXPORTAR

Se han recibido en la Presidencia varios despachos pidiendo autorización para exportar aceite y esparto.

EL SEÑOR GIMENO

El señor Gimeno se encuentra muy mejorado de su enfermedad. El presidente del Consejo le visitó en su domicilio, trasladándose después a Palacio, donde despidió con el monarca.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Al momento de la reunión Pública se ha visitado esta mañana la Universidad de Zaragoza que ha redactado los estatutos de la autonomía universitaria.

El proyecto está a punto de ser aprobado en el Senado y se someterá a debate que se den las comisiones de las que se dan facilidades al tratar de él en el Congreso.

El ministro, por su parte, que

riendo contribuir a la autonomía universitaria, ha sometido a la firma del rey un decreto relativo a la constitución de los tribunales que actúen en las oposiciones a las plazas de catedráticos de Universidad.

En breve se anunciarán las oposiciones a esas plazas con arreglo al nuevo estatuto.

LA MINORIA SOCIALISTA

Además de la reunión celebrada por la minoría socialista, se sabe que además de acordar la publicación de un manifiesto, se acordó el indulto del reo Villalonga.

También se redactó un proyecto de ley que será leído en la Cámara la semana próxima, cuyo proyecto puede ser una base para solucionar los conflictos sociales.

Estiman los socialistas que si el Gobierno desea realmente afrontar la cuestión social encontrará en su trabajo una solución a los conflictos planteados.

REUNION PARLAMENTARIA

Se han reunido en el Congreso los presidentes del Consejo y de la Cámara con los jefes de minorías: Dato, La Cierva, Alba, Vilanova, conde de Romanones, Gasset, Nougués, Pedregal y Beso.

Se convine en que se dediquen tres hojas a Presupuestos y dos a ruedas y preguntas.

Hubo proposición de habilitar horas extraordinarias, pero no fue aprobada.

Los jefes monárquicos ofrecieron su concurso al presidente de la Cámara para que pueda invertir el orden de los debates.

Si el Gobierno estimara necesaria la ampliación de las sesiones por horas extraordinarias, se harán nuevas gestiones.

PROYECTOS DE LERROUX

El señor Lerroux ha presentado al Congreso un proyecto de ley propone se convoque a una conferencia económica a los Estados independientes de América, de origen ibero, a que también serán invitados Portugal y los Estados Unidos.

La conferencia estudiará la circulación de la moneda y la conversión de la Deuda Exterior.

España contribuiría con 500 millones de pesetas oro a cambio de las acciones correspondientes.

POR LA EXPORTACION

Los diputados por Levante han visitado al ministro de Abastecimientos para hablar a favor de la exportación de ciertos artículos.

Como la contestación del señor Terán fué favorable no se harán las interpelaciones anunciadas.

ALTOS MANDOS MILITARES

El día 21 pasará a la Reserva el capitán general de Valladolid señor Salcedo, y con este motivo se firmará una combinación de altos mandos, proveyéndose la fiscalía del Supremo.

Le saludan afentamente.— Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito Unión Minera, Banco Vasco, Banco Hispano Americano (Sucursal de Bilbao), Banco Urquijo Vascongado, Banco Agrícola Comercial.»

QUIEREN EXPORTAR

Se han recibido en la Presidencia varios despachos pidiendo autorización para exportar aceite y esparto.

EL SEÑOR GIMENO

El señor Gimeno se encuentra muy mejorado de su enfermedad. El presidente del Consejo le visitó en su domicilio, trasladándose después a Palacio, donde despidió con el monarca.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Al momento de la reunión Pública se ha visitado esta mañana la Universidad de Zaragoza que ha redactado los estatutos de la autonomía universitaria.

El proyecto está a punto de ser aprobado en el Senado y se someterá a debate que se den las comisiones de las que se dan facilidades al tratar de él en el Congreso.

El ministro, por su parte, que

RIPIOS DEL DIA

COPLAS

Voy a cantar unas coplas porque me da la real gana y porque, aunque sea raro, el cantar no cuesta aún nada... ***

Al ver que el pan está caro me decía ayer mi novia: No te amilanes por eso: contigo... «sólo cebolla!... ***

Si tuvieras la nariz, en vez de pequeña, larga, no tengas duda ninguna; dejarías de ser chata... ***

Es muy difícil que puedan las mujeres consiparse, pues, tal como van vestidas, no pueden desabrigarse. ***

Al decir que fuiste a ver la función al gallinero, eras que te referías a una sesión del Congreso. ***

y a una hija que también tengo. Lo que con el tiempo ocurre pasa con algún fulano; que cuando menos se espera, de repente, dà el «cambiozo»... ***

Si tu novia está ojerosa no te asusten sus ojeras; si quires que se le quiten, dila que se de unas friegas. ***

Gracias mil a quien pregunta qué tal marchó con mi grano. No voy mal: mas no lo digan, no crean que lo acaparó!... ***

JUSTO MEDIO

Santo Domingo

Informe sobre el proyecto de alcantarillado de la parte central de la Ciudad.

El farmacéutico licenciado don Carlos del Barrio, encargado del Laboratorio Municipal, a petición del excelentísimo Ayuntamiento, presentó un informe a S. E. sobre obras de saneamiento, en cuyo dictamen se opone al proyecto de alcantarillado, el que califica de improcedente y perjudicial al erario municipal.

El tema, dice, puede reducirse a contestar a las dos preguntas siguientes:

Priemra. ¿Cuál sería la importancia del alcantarillado para la salud de este vecindario?

Segunda. ¿Puede sustituirse el alcantarillado por otro procedimiento más económico, sin perjuicio de la salud local?

Para fundamentar las respuestas expone algunas consideraciones de orden científico, sobre las enfermedades a la vida individual limitada, en las que fijaron su atención los primeros seres de la especie humana y, de modo particular, en las enfermedades imprisionantes o epidémicas, que en los primitivos tiempos en que se desconocían las ciencias y no tenían explicación los fenómenos naturales, los hombres las atribuían a castigos del cielo para espiar los pecados.

Pasaron los años y surgieron las hipótesis y teorías para explicar cómo por causas naturales podían producirse las enfermedades infecciosas y contagiosas, una de cuyas teorías, la más extendida y predominante, fué la miasmática, defendida hasta el siglo XVIII por sabios médicos y naturalistas, que se desecharon al surgir la hipótesis de la patología animada y al invento del primitivo microscopio, por el famoso Atanasio Kircher, con el que se logró descubrir en el agua de charcas, en el pus de las heridas, y en otros productos patógenos, seres vivos muy diminutos, hasta entonces desconocidos, lo que llamó la atención y dió motivo al estudio de los diminutos seres vivos y tomó cuerpo la teoría de la materia viva como causa eficiente de las enfermedades infecciosas y contagiosas.

Progresaron mucho, dice el parroco del Barrio, las ciencias físicas y químicas, se perfeccionó más el microscopio y los medios de investigación, y medios y naturalistas dirigieron su afanosa mirada en busca de microbios en el aire, en el agua, en las plantas, en los animales, en los cadáveres, en

la saliva, excrementos, pus de las heridas, ulceraciones y en otros productos patológicos; adentrando se la creencia de que los microbios tenían relaciones estrechas con las enfermedades infecciosas y contagiosas. Esta teoría la confirmaron el genial bacteriólogo alemán Roberto Koch y sus colaboradores y discípulos y otros eminentes bacteriólogos de diferentes países, que han demostrado después que muchas enfermedades infecciosas y contagiosas son causadas por microbios específicos y no por miasmas, porque estos son emanaciones fétidas de forma gaseosa desprendida de materia orgánica putrefacta, que huele mal, molestan y repugnan; pero, que nada tienen de infecciosas.

Hechas las anteriores consideraciones, contesta a las preguntas del tema, ¿Cuál sería la importancia del alcantarillado para la salud del vecindario?

Las acantarrillas son colectores de heces fecales y aguas sucias, no siempre infecciosas, ya que su flora microbiana, variada y abundante, la constituyen de ordinario especies de bacterias saprofitas inofensivas, algunas de las que sólo en circunstancias dadas resultan infecciosas.

Sí los excrementos proceden de individuos que padecen infección intestinal, llevan casi siempre consigo bacterias patógenas, y lo mismo ocurre con las aguas del fregadero, cuando llevan productos patógenos.

Resulta, pues, que las heces fecales, crímenes y aguas del fregadero, nos ofrecen a cada instante muy serios peligros de infestarnos, ya por contacto ya por indigestión, si llegan a contaminar el agua de bebida. Este último peligro es inaplazable, evitarlo en esta ciudad por la gran impermeabilidad del terreno y por lo deteriorada y mal adaptada que está la tubería de conducción del agua potable.

El alcantarillado sería indispensable en esta ciudad si no dispusiéramos de otro medio más económico que cumpliese en igual medida el mismo saludable fin.—¿Puedo de sustituirse en esta ciudad el alcantarillado, sin perjuicio de la salud, por otro procedimiento más económico?

El perito señor del Barrio, contesta que dada la permeabilidad del terreno que ocupa la población, con corrientes de agua costantes, a tres metros de profundidad en invierno y primavera y a siete en el rigor del estío, (descenso máximo conocido) es sustituible el alcantarillado por pozos domiciliares.

Las bacterias saprofitas y patógenas que entran en el pozo no pueden salir al exterior; se multiplican más o menos lujuriosamente, pero, están obligados a seguir el curso del agua del pozo por las sinuosidades del terreno, en sentido inverso descendente y aunque quedan en el fondo del pozo y en el agua mil millones de bacterias, algunas perjudiciales, dotadas de cirros o restañas que les permiten moverse, esos cirros no les son suficientes para contrarrestar el impulso de la corriente del agua, mucho menos denso que las bacterias, pudiendo sustraerlas, ni las corrientes ácidas son suficientes para arrastrarlas del pozo ni de las alcantarillas.

De la contaminación del agua potable por la de los pozos, no hay que hablar: el agua de los pozos circula muy por debajo y jamás alcanza el nivel de la tubería de conducción del agua potable. (Continuará y terminará mañana.)

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA

Clemenceau se retira

Madrid, 16.—1 m.

PARIS.—El señor Clemenceau manifestó a sus amigos que consentía en que presentaran su candidatura para la Presidencia de la República.

En la primera reunión celebrada para proceder a la antevotación de candidatos, dió ésta el siguiente resultado:

Deschanel, 408 votos; Clemenceau, 389; Poincaré, 16; Fornart, 6; Bourgeois, 5 y Foch, 1.

En vista del resultado de la primera votación, Clemenceau ha rechazado su candidatura.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

17 de enero de 1895

El alcalde, señor marqués de Nicolás, recibió un telegrama de don Amós Salvador, diciéndole que estaba firmado el decreto dando la subasta de las obras para el futuro Instituto de Logroño para tipo de subasta será de pesetas 433.319'90. Apuró recibió la puesta, mostró la alegría que el pueblo causaba. El Ayuntamiento y las Sociedades de recreo se dieron prisa a disparar tal momento de cohete, que durante mucho tiempo continuó la explosión. Echaron a vuelo las campanas de la Parroquia, la música recorrió las calles y en las fachadas del Ayuntamiento, Instituto, Casino, La Fraternidad, y La Amistad apagaron Farolillos, como en los días de sucesos.

El vecino y mal acondicionado convento de frailes Carmelitas, que a desaparecer, guarda duelas y cuerdos de muchísimos logros. El citado convento fué cedido por el Ejército al pueblo de Logroño en virtud de las facultades que tenía como general en jefe, para disponer de los conventos desalojados por frailes. Posteriormente la gente doña María Cristina, fundó en la disposición del general y que el Ayuntamiento había hecho gastos en el edificio, lo cedió a la propiedad a esta población para que lo destinase a colegio de humildades. A él se trasladó el Instituto el año 1840, desde la calle de Cadena, donde estaba provisto

mismo desde que se quitó de la plaza de San Blas. Entonces director don Víctor Iannini, su Claustro de profesores ha dejado fama por los buenos maestros que contaba. Entre ellos estaba el señor Lavín, buen matemático, don Luis Ramírez, gran letrado, don Gabino Moreno, don Agustín, don Antonio Barrón, frailes mercedarios, cosa muy rara en aquel tiempo, y el señor Panagua. Entre los estudiantes que estrenaron el instituto estaba el señor Sagasta.

Resulta, pues, que las heces fecales, crímenes y aguas del fregadero, nos ofrecen a cada instante muy serios peligros de infestarnos, ya por contacto ya por indigestión, si llegan a contaminar el agua de bebida. Este último peligro es inaplazable, evitarlo en esta ciudad por la gran impermeabilidad del terreno y por lo deteriorada y mal adaptada que está la tubería de conducción del agua potable.

El perito señor del Barrio, contesta que dada la permeabilidad del terreno que ocupa la población, con corrientes de agua costantes, a tres metros de profundidad en

amigo don Esteban Prájano ha dado a luz con toda felicidad en la mañana de ayer una robusta niña, que es la sexta de tan probo funcionario, a quien, más que enhorabuena, le deseamos salud y pesetas para criar y educar a tan numerosa prole.

La esposa de don Federico Ezquerra también ha dado a luz una robusta niña, quedando madre y niña en estado satisfactorio.

— La recolección de la oliva toca a su término, mostrándose satisfechos los agricultores por la buena cosecha que de tan preciado fruto tienen. — Sevi.

Una boda. Los porretones. Baile.

MUNILLA, 16.— El día 15, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María el enlace nupcial de la bellísima señorita Aurora Mendiola, hija de conocido fabricante don Decoro, con el joven don Eugenio Rodríguez, dedicado también a la fabricación de calzado.

La novia estaba primorosamente vestida de luto, sin más adorno que la simbólica flor de azahar.

Fueron padrinos la señorita Sara Mendiola y el muy simpático pollo Alfredo Mendiola, primos de la novia.

La enamorada pareja recibió la bendición nupcial del señor don Antoliano Rodríguez, hermano del novio.

El ofertorio, tan tradicional en esta clase de funciones, resultó brillante, depositando bastante plata en la bandeja.

Terminado el acto, los invitados se acercaron al nuevo matrimonio para felicitarles, y a continuación, en casa del señor Mendiola, se sirvió un abundante refresco, con profusión de pasteles, dulces, vinos generosos y cigarrillos; y, pasadas algunas horas, un banquete de platos fuertes, muy celebrados por la concurrencia. La boda se celebró en familia por el luto de los convalecientes, quienes, cambiando de trajes, marcharon en automóvil a Calahorra para dirigirse a diferentes capitales de España y disfrutar la fiesta de miércoles, que se la deseaban eternamente como merecen, dándoles la enhorabuena.

El sábado empiezan las tradicionales fiestas llamadas de «porretón» (días 17, 20 y 22 de este mes), que en años anteriores fueron desaparecidas, y en el actual ocurrirá lo mismo, porque aquí los «prohibidos» pasaron a la historia, por lo cual las autoridades no se molestan en perseguir esa clase de juegos, al tratarse de un pueblo muy laborioso, cuyos industriales apenas frecuentan los Casinos, sin embargo de contar en ellos con amplios y hermosos salones: se ven desiertos los días de trabajo. Antiguamente los conserjes, por haber el servicio, abonaban miles de reales y ganaban dinero; hoy contrariamente, aunque se les ponga sueldo a los servidores de la Sociedad se lamentan de hacerseles difícil la vida.

Cuánto cambian los tiempos! — Los chicos «bien» han empezado a dar bailes los días festivos, por la tarde en el salón teatro; se inauguraron, acudiendo invitadas las preciosas pollas jóvenes, que abundan y siempre son las que hacen el gasto; seguirán el ejemplo las que están en estado de merecer, terminando por resultar un baile de lujo. Hay mucho personal que priva y un muestrario para enloquecer al más indiferente. Cenviene admitirlo para rendirse a la evidencia.

G.

Notas militares

Presentados.— Capitán de Infantería don Daniel Carabantes, de Bilbao; teniente de idem don Cipriano López, de Arrechavaleta; alférez de idem don Antonio Díez, de Madrid.

Despachados.— Capitanes de Infantería don Arturo Anglada, a Tafalla; don Angel Gutiérrez, a Vitoria, y don Emilio González Uzal, a Tudela; auditor de tercera don José Pérez Jofre, a Pamplona.

Retiro.— Se concede el retiro por cumplir la edad reglamentaria, al comandante honorífico (E. R.) retirado por guerra, don Pedro de las Heras Campuzano, con el haber de 163'75 pesetas mensuales, a partir del primero de febrero próximo y por la Delegación de Hacienda de esa provincia.

COMUNICADO

Haro, 16 de enero de 1920.

Señor Director de LA RIOJA

Logroño.

Muy señor nuestro:

Le agradecemos de cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto comunicado, por lo que le quedarán muy agradecidos sus atentos ss. ss. q. e. s. m.

Por la Asociación de los Exportadores de Vinos, el vicepresidente,

R. LUPEZ DE HEREDIA.

Datos para formar juicio

Con motivo de las varias huelgas planteadas en Haro, el presidente del «Centro Obrero» dirigió una carta al presidente de la «Sociedad Patronal» de la misma ciudad, acusándole de tender a destrozar la organización obrera, de haber declarado un «clock out» enmascarado y de obedecer en sus acuerdos a «cares de fuera», y apercibiéndole además, como si fuese ya responsable, sobre las terribles consecuencias que pudieran seguirse de su conducta.

Aunque la «Asociación de Exportadores de Vinos de la Rioja» no forma parte por ahora de dicha entidad patronal, con lo que pudiera considerarse como «yo aludido», no sucede lo mismo con la opinión en general, que la creerá incluida en las acusaciones formuladas y publicadas en la Prensa, y por ello, y porque siempre que la verdad asoma su luz produce sanos efectos, aquella «Asociación» estima oportuno exteriorizar las siguientes manifestaciones:

Las acusaciones del presidente del «Centro Obrero» no se pueden lanzar sin agravio a la justicia contra patronos, por cuya tolerancia acaso sea Haro el único pueblo del mundo donde no hay esquirolos ni amarillos; esas acusaciones no pueden tener más fundamento que la propia conducta del acusador, habituado a recibir órdenes de su Federación, que es «de fuera», y que constituida para crear fuerza, apoye razones o las supla si faltan, acostumbra a adoptar planes uniformes y orgánicos que ejecutan obedientes sus Secciones.

Los patronos vinícolas harense no aspiran aires de Cataluña, ni encubren sus determinaciones, ni tienen la mala intención de destruir: han obrado con plena independencia, carecen de obreros toneleros y de bodega, no por haberlos echado directa o indirectamente, sino porque unos y otros y con dos meses de intervalo, se han declarado voluntariamente en huelga, que pudiera calificarse «de lujo», y no se proponen destruir organizaciones que han fomentado con su condescendencia, sino solamente evita sus abusos, orientados casi siempre, no en favor de los dignos, sino de la ineptitud y la vagancia.

Y los hechos lo demuestran.

La huelga de toneleros surgió porque pidieron la luna y los patronos no se la pudieron dar: 31'30 pesetas de jornal diario, tarifas que permitían a un mediano, sólo madrileño destajista, cobrar 48 duros en 48 horas de trabajo muy llevadero; facultad de aumentarlas según la clase de materiales, cuya clasificación quedaba a su arbitrio; prohibición de retornar envases usados y de adquirir nuevos sin su permiso, etc. Eso y algo más pidieron los toneleros por virtud de órdenes recibidas de Reus o Barcelona (estos, «de fuera»), según ellos dijeron, y la negativa patronal, motivada exclusivamente por la ambición «pluscuamburguesa» de aquéllos, quiere ahora atribuirla el presidente del «Centro» a fines de fuera, a espíritu destructor, a «clock out» enmascarado, en lo cual ni él mismo puede creer, pues como tonelero que es, conoce bien el asunto.

La huelga de obreros de bodega tiene análogo fundamento, aunque hay que hacerles la justicia de declarar que en cuanto a pretensiones están muy lejos de incurrir en las exageraciones de los próceres del salero. Esta huelga ha surgido porque los obreros se niegan, por compañerismo (acaso exigido) con los toneleros, a escaldar, reparar y curar envases, como han venido haciendo siempre, según ellos mismos han confesado; porque pretenden que el patrono sólo admite los obreros que presente el visto

bueno de la Sociedad; porque le prohíben despedirlos definitivamente, aun por causas justificadas, sin la aprobación de una comisión mixta, y porque imponen que los despidos indefinidos han de hacerse precisamente por orden inverso de antigüedad, o organo a los despidos el derecho de readmisión con preferencia a cualesquiera otros. Es decir, que la Sociedad, con la capitanía subjetiva de las facultades de admisión y despido, que a eso tienden las pretensiones aludidas, aspiran a tomar las llaves de las casas de los patronos; pero como éstos han creído que todavía no se rien aquellas emidades con la sensatez suficiente para merecer tal confianza, no se han prestado a engañarlas, como tampoco han intentado tomar las del vecino, desde el momento que han ofrecido no despedir a ningún obrero que forme parte de la Junta directiva sin previa aprobación de una comisión mixta.

Y por esa negativa, que también está lo bastante justificada para no tener que buscar su germen en el misterio, se ha planteado la huelga que el presidente del «Centro» quiere atribuir a sugerencias, complotas y mascaradas que no existen, y que sólo se insinúan para dar cañón a lo que por carecer de razón nació frío y sin vida.

No tiene razón el presidente del «Centro»; la serie de huelgas planteadas en Haro no obedece a plan patronal, como él afirma equivocadamente, partiendo del error inicial de asociar los patronos vinícolas con todos los de Haro, como si consintieran una sola entidad, y que por estar apasionado ha cometido; obedecer a plan obrero, y prueba de ello la ofrece el mismo acusador mezclándose con muy dudosa oportunidad y en forma que la discreción no hubiese elegido, en conflicto que, como el surgido entre patronos y obreros vinícolas, puede resolverse entre ellos, como se han resuelto otras veces, y es lo más probable que se resuelva ahora, ya que siempre han disutido todos con la mayor corrección, no se negocian pesetas ni casi céntimos, y los patronos, que nunca han sido «sociófobos», pueden ofrecer su conducta pasada como garantía de la del porvenir.

No cabe hablar de caos y catástrofes y de apuntar a los patronos la responsabilidad cuando no hay fundamento. Los patronos vinícolas seguirán tratando con los obreros de bodega en la disposición más propicia para armonizar intereses: tratarán también con los toneleros en cuanto el problema ofrezca estado de discusión aceptando cuantos por ser razonable deje a salvo el desarrollo de la industria; y así con buen espíritu de concordia y con clara exposición y separación de cuestiones, todo podrá arregloarse sin que las visiones apocalípticas del presidente del «Centro» tomen realidad.

Los patronos vinícolas harense no aspiran aires de Cataluña, ni encubren sus determinaciones, ni tienen la mala intención de destruir: han obrado con plena independencia, carecen de obreros toneleros y de bodega, no por haberlos echado directa o indirectamente, sino porque unos y otros y con dos meses de intervalo, se han declarado voluntariamente en huelga, que pudiera calificarse «de lujo», y con buen espíritu de concordia y con clara exposición y separación de cuestiones, todo podrá arregloarse sin que las visiones apocalípticas del presidente del «Centro» tomen realidad.

En cuanto el problema ofrezca estado de discusión aceptando cuantos por ser razonable deje a salvo el desarrollo de la industria; y así con buen espíritu de concordia y con clara exposición y separación de cuestiones, todo podrá arregloarse sin que las visiones apocalípticas del presidente del «Centro» tomen realidad.

Y los hechos lo demuestran.

La huelga de toneleros surgió porque pidieron la luna y los patronos no se la pudieron dar: 31'30 pesetas de jornal diario, tarifas que permitían a un mediano, sólo madrileño destajista, cobrar 48 duros en 48 horas de trabajo muy llevadero; facultad de aumentarlas según la clase de materiales, cuya clasificación quedaba a su arbitrio; prohibición de retornar envases usados y de adquirir nuevos sin su permiso, etc. Eso y algo más pidieron los toneleros por virtud de órdenes recibidas de Reus o Barcelona (estos, «de fuera»), según ellos dijeron, y la negativa patronal, motivada exclusivamente por la ambición «pluscuamburguesa» de aquéllos, quiere ahora atribuirla el presidente del «Centro» a fines de fuera, a espíritu destructor, a «clock out» enmascarado, en lo cual ni él mismo puede creer, pues como tonelero que es, conoce bien el asunto.

Entre los aficionados de ésta, se ha concertado para el próximo domingo un buen paseo de peleas, usando los afamados pelotaris Juicio Pastor y Joaquín Sáenz contra Feliciano Pisón y los hermanos Pascual y Doroteo del Camino, viendo a los demás miembros.

En las demás fábricas se trabaja.

GOBIERNO QUE DURA UN DIA

LISBOA.— A las siete y media de la tarde de ayer se organizó una manifestación en contra del Gobierno.

Quedó acordada la constitución de la cooperativa para el ahorro mutuo de las familias en desgracia por cualquier causa que fuese. En el caso de muerte o de invalidez en el trabajo el cabeza de familia la Cooperativa concederá una pensión vitalicia que consistirá en el importe aproximado del jornal o sueldo que cobrase el individuo, sin perjuicio de buscar ocupación a los hijos de los fallecidos o inutilizados para el sostén de la familia.

El presidente de la República aceptó la dimisión colectiva del Gobierno.

LA EXTRADICION DEL EXKAISER

PARÍS.— Los jefes de los Gobiernos aliados, en la reunión celebrada ayer acordaron los términos de la carta que ha de dirigirse al Gobierno holandés pidiendo la extradición del exkaiser.

INFORMACIÓN GENERAL

Madrid, 16.— Varias horas.

EL REY DE CAZA

MADRID.— El rey marchará a Sevilla el día 26 para asistir a una cacería en el coto de Doñana.

ESTADO DE UN HERIDO

MADRID.— No ha desaparecido la conmoción cerebral en el teniente aviador Camilo Chacón, víctima del accidente de ayer.

Se teme tenga fracturado algún hueso del cráneo.

DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Prosiguen las diligencias por los sucesos del cuartel del Carmen.

Se han hecho nuevas detenciones que despiertan enorme expectación.

— Han vuelto los tranvías a reproducir las bases que presentaron, continuando la huelga en el mismo estado.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Han sido recogidos los ejemplares de «El Día de España Nueva».

— En el puerto se trabaja activamente en la descarga de trigo, maíz, bacalao y madera.

— Los panaderos han dicho al gobernador que desde la semana próxima tendrá que cesar la venta al público de panes y masas que presentan defectos y que no existen.

— Ha sido detenido el autor de una agresión al patrono don Francisco Soriano, a quien previamente le había exigido determinada cantidad

— En Gerona ha sido detenido el conocido sindicalista José Alverola.

IMPRENTA SINDICALISTA HUELGA DE METALURGICOS

VALENCIA.— La Policía ha desbaratado una imprenta sindicalista, en la que se tiraban proclamas sediciosas dirigidas a los soldados.

— El dueño y el regente de la imprenta han sido detenidos y han ingresado en Prisiones militares.

— Se extiende la huelga de metalúrgicos.

— El número de huelguistas asciende ya a 6.000.

SINDICALISTAS Y «AMARI. LCCS». — UN MUERTO Y 75 RIOS HERIDOS

ALCOY.— En las cercanías de la fábrica de los Hijos de Salvador García riñeron el obrero sindicalista José Julián Lácer y el católico Joaquín Benito Pérez. El primero sufrió graves heridas y falleció en el hospital.

— La Guardia civil detuvo al agresor.

— Momentos después, en el interior de la fábrica, sobrevino otra crisis entre sindicalistas y católicos.

Resultaron gravemente heridos los sindicalistas Manuel Francés Martínez y Emilio Castelló Doménech.

— Se ha cerrado la fábrica para evitar nuevas colisiones, pues los amigos están muy excitados a causa de la última riñaga, que duró dos meses por negarse los sindicalistas a trabajar con los católicos.

— En las demás fábricas se trabaja.

GOBIERNO QUE DURA UN DIA

LISBOA.— A las siete y media de la tarde de ayer se organizó una manifestación en contra del Gobierno.

Quedó acordada la constitución de la cooperativa para el ahorro mutuo de las familias en desgracia por cualquier causa que fuese. En el caso de muerte o de invalidez en el trabajo el cabeza de familia la Cooperativa concederá una pensión vitalicia que consistirá en el importe aproximado del jornal o sueldo que cobrase el individuo, sin perjuicio de buscar ocupación a los hijos de los fallecidos o inutilizados para el sostén de la familia.

El presidente de la República aceptó la dimisión colectiva del Gobierno.

LA EXTRADICION DEL EXKAISER

PARÍS.— Los jefes de los Gobiernos aliados, en la reunión celebrada ayer acordaron los términos de la carta que ha de dirigirse al Gobierno holandés pidiendo la extradición del exkaiser.

— La nueva institución ha merecido plácemes generales, porque es imposible de hoy en adelante que ninguno de sus socios crida a la indigencia. Los españoles residentes en la Argentina que ingresan en esta Cooperativa han resuelto, pues, el difícil problema de la vida.

PARA LOS ALIADOS

BUENOS AIRES.— Se ha aprobado un préstamo de los países aliados por 200 millones de pesos en crece, y se ha rechazado la emisión de papel moneda sin garantías.

De espectáculos

TEATRO BRETON

HERRERO, RIVA Y COMP.

**TANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA**

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	5 25
» en títulos pequeños	16 0
Amortizable 5 por 100	9 5
Amortizable 1917	9 5
Banco España Rio de la Plata	280
Acciones Azucarera preferente	106 0
» ordinaria	3 00
Obligaciones id. al 4 por 100	85 20
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsaues 4 1/2 por 100	87 00
Banco España	530 00
Compañía Arrendataria Tabacos	291 00
París Cheque	46 10
Déndres	19 54
Marcos	9 65

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Caja de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual

Imposiciones a 30 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés: cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

TABLA DE CHOPO.—Venta permanente; almacén de Ricardo Vargas, Nájera. Se necesita un ruedo para el carro; ganará buen sueldo.

V I D E S
COMPRAR barbados, escasa y estacuilla de Lot, Riparia 3309 y 41 B.

Dirigir ofertas a Isidro Aznar, Castillo, 115, ZARAGOZA.

CARNE DE CEBÓN

En el puesto de carnes de Domingo Rodríguez, Plaza de Abastos, se vende carne de cebón. Filetes, a 4'50; sin hueso, a 4 ptas.; filete, con hueso, a 3'20; id. de 2', a 2'80; carnero superior, a 3'50

HUESILLO

la oliva en grandes y pequeñas partes, compra Juan Antonio Martínez, almacén de cereales. Salmerón, número 10.

ALTOS PRECIOS, seguimos comprando Aceites de gusto, heces de caza y aceites de orujo, como también Sebos y grasas de todo ganado. Ofertas. Joyería «El Ángel». Catedral de Lardero.

Depósito de la Leche AragonesaManuel Llorente y C.ª
A. VILLANUEVA, 9. - LOGROÑO

ALBUM DE LA RIOJA

60

criado acababa de comprar el castillo y casi todas las tierras de sus antiguos señores. Seguramente que la nación había vendido aquella sumuosa morada en menos de la mitad de su valor, adjudicándola en sesenta mil francos, que era regulara. Pero, así y todo, se necesitaba tener esa cantidad y Lacheneur a tenor, puesto que la entregó en recientes monedas de oro en manos del recaudador del distrito. Desde entonces perdió su popularidad. Los patriotas que habían aclamado al pobre mozo de labor, renegaron del capitalista. Pero a él no le importó, y hizo bien. La vuelta a Sairmeuse, pudo, en cambio, marcar su sañudanza profunda al finalizand Lacheneur.

A pesar de su nueva posición, casóse con María Barreis, y dedicóse otra vez a la agricultura.

Como no le perdían de vista, los aldeanos creyeron notar en los primeros tiempos que estaba como aturdido del brusco cambio de su situación. No parecía gozar como amo de sus posesiones. Por su quietud y turbación, más bien parecía un dependiente que teme ser sorprendido.

Cerró el castillo y se instaló con su mujer en el antiguo pabellón del guardabosque, a la entrada del parque. Visitaba a los antiguos arrendatarios de Sairmeuse, pero no reclamaba los agrados. Sin embargo, poco a poco adquirió confianza con la costumbre de la posesión.

Pasó el Directorio, vino el Consulado y después el Imperio. El

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



CUNFECCIONES para señoras. Corte parisén. Exacta puntualidad. E. Pinillos, Carmelitas, 33.

HERRERO. Se necesita uno, con dos o tres años de práctica. Díjergose a Santos Lobrado, en Aldea nueva de Ebro.

CASA.—Se alquila una en muy buenas condiciones en la carretera de Villamediana a un kilómetro de Logroño. Infomarán, Muro de Carmelitas, 2.

BASURA.—Se venden 400 varillas juntas o separadas. Segundo Royo, Parador del Norte.

RAFIA
Por mayor y menor Alonso hijo, Constitución, 5, Logr.

CASAS

Se venden dos de nueva construcción. Informarán, Zurbano, 7, oficinas.

GÁNADO MULAR EXTRANJERO Y DEL PAÍS

Venta permanente en Haro Robustiano Pérez

PIANO.—Se vende uno seminuevo, ocho octavas, vertical. Dirigirse a Félix Pérez Uzquiano, en San Vicente de la Sonsierra.

BOTERO.—Se necesita un mediodía oficial, o aprendiz con principios. Dirigirse a Pedro Chivite. Salmerón, 14, Logroño.

PERDIDA GRANDE

Tiene el que necesita piensos no compra las clases que produce esta nueva y acreditadísima fábrica de piensos. Situada a la entrada de Haro, calle Marqués de Franco.

HISTORIA DE EUROPA, por E. Castellar, consta de seis grandes tomos, bien encuadrados y en muy buen estado. Se vende. Bietón de los Herreros, 14, 3.^o

PERDIDA de perrita fosterrier, negra, 4 ojos, pecho y patas color canela. Puede avisar el que la haya recogido en la calle del Puente, 20, y se le gratificará.

MAQUINA DE HACER MEDIAS del núm. 9, marca «Duvier», semi-nueva, se vende, Razón LA RIOJA

PERDIDA DE UNA PERRA de caza, color canela, pelo corto. Se gratificará al que la entregue en Vara de Rey, 33, 2.^o, derecha.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno para comercio de Paquetería Quincalla y Ferretería, con 4 a 5 años de práctica, para un pueblo de partido. Sin buenas referencias excusa presentarse Razón La Rioja.

PARA MOLINO, con «Centra eléctrica», necesito operario que enienda en ambos cosas. Escríbame a J. Mata. Hondillo, 10, BURGOS

Venta de patatas de siembra La conocida temprana de media baya, acaba de recibir la en Rincón de Soto y Calahorra, Samaniego.

HUERTA TAPIADA.—Se vende una con habitación, próxima a la ciudad. Para más detalles, Cardo Mañanas, Breón de los Herreros, 23, cuarto, derecha.

VIDES AMERICANAS Se venden 80.000 barbados, 30.000 de Murviedro, 1.202; 30.000 de Aramon, del 9; 20.000 de Riera, 3.309.—Para precios y condiciones, dirigirse a Miguel Urbina, en Sartaguda (Navarra).

AVISO AL PÚBLICO Si queréis ir bien calzados y bien servidos, verlo y os convencerá Borceguí de campo a 24 ptas.; botas fuerte moldeada goma, para campo, a 28. Sigo vendiendo cada día más Mayor, 123. Domingo Martínez

TIENDA

Se arrienda una, San Juan, 22. Informarán. Pescadería La Rioja.

LIQUIDACION. Máquinas modernas para hacer latas para conservas, cortapuntas, trompón, troqueles, plancha para tirar sartén. Molino de chocolate de mano, malacate, o motor, herramienta para fabricar velas de cera, pala de cobre, tablones nogal, bomba aspirante, Zafra y tenjas para aceite, arca de piensos, brida y mallojillo. Estantería de 1.º en telada y de escalera. Mayor, 114, primero.

500 MODELOS DE CAMAS contrará a precios de fábrica en LA AMUEBLADORA Breón de los Herreros, núm. 44.

ARBOLE

FRUTALES, MADERABLES, ROSALES Y PLANTAS RAFAEL LEÓN - LOGROÑO.

YUGUEROS.—Se necesitan dos en casa de don Félix Azpilicueta, de Fuenmayor. Inútil presentarse sin buenas referencias.

sus miserias, sus alegrías inesperadas y sus esperanzas desvanecidas...

Perdido en sus reflexiones, estaba muy distante de la situación presente, cuando un vulgar incidente más poderoso que la voz de su hija, le volvió bruscamente a la horrible realidad. La cancela del castillo, al cual acababa de llegar, estaba cerrada. Sacudió con rabia los barrotes y, no pudiendo romper la cerradura, llamó hasta arrancar la campana. Al ruido, el jardinerío acudió presuroso.

—¿Quién ha dado la orden de cerrar mi casa, cuando yo, el amo, estoy fuera? —preguntó el señor Lacheneur con inusitada violencia.

El jardinero quiso dar algunas excusas.

—No quiero saber nada. —terció el señor Lacheneur— Vete de aquí, ya no estás a mi servicio...

Pasó, dejando aserrado al pobre hombre, y atravesó el patio del castillo, cubierto de arena, rodeado de césped, de «corbeilles», de flores y de macizos de verdes árboles. En el vestíbulo le esperaban tres de sus colonos, porque los dominios era cuando recibía a los dependientes de su inmenso dominio. Pero el amo no les dio tiempo de pronunciar una palabra.

—¿Quién les ha dado permiso para entrar aquí? —les dijeron amenazador. —Les enviamos para espiarle, ¿no es cierto?

Salgan de aquí! Los tres hombrínes se quedaron

PRIM ORTOPEDICO**En Logroño**

El día 17 y 18 de enero en el Hotel Comercio recibirá este afamado ortopédico de Madrid, calle Prado, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores banares en las articulaciones, parálisis, etc., para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden decirse cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial PRIM, privilegiado

Todos a quien que de obtener alivio instantáneo y una contención abdominal de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.

PRECIOS, 65 y 75 PESETAS

Con el uso de este aparato los niños se curan rápidamente en tres meses.

Precio 35 ptas. todo comprendido. 40 años de éxito

Recibirá en Haro el día 19 en el Hotel Adelita.

MANUEL LLORENTES Y C.ª
A. VILLANUEVA, 9. - LOGROÑO

ALBUM DE LA RIOJA 60

EL JOVEN

D. Cayo Zubiría Pascual

falleció ayer en Bilbao, a los 23 años de edad
después de recibir los Santos Sacra menos

R. L. P.

Su desconsolada madre doña Prudencia Pascual; hermanos doña Raimunda (ausente), doña Sofía, don Marcelino, don Manolo, don Manuel y doña Fermín; hermanos políticos don José y doña Julia; tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan la caridad de encender a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

VACANTE DE VETERINARIO

Se anuncia por término de 20 días, la plaza de veterinario de Treviño y veinticuatro pueblos añejos, con la retribución de 160 fanegas de trigo del país, pagaderas en el mes de septiembre de cada año, quedando el agraciado en completa libertad para contratar los servicios de su profesión con el pueblo de Ansio próximo. También cobrará 250 pesetas de titular.

Treviño, 10 de enero de 1920.—

El presidente, Domingo Leza.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante don Víctor Martínez, calle Mayor, 22, Calahorra.

PATATAS de siembra de toda confianza, las tiene Pedro Nolla, San Agustín, 8, La Playa.

OVEJAS. Se venden 30, en Clavijo, corrales de Unión. Rafael Muñoz, en Clavijo.

Gran centro de contrataciones DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

CASA FUNDADA EL AÑO 1890

Director propietario

Don Ramón Boixareu y Claverol

CALLE DE PALMA, 69, PRINCIPAL—MADRID.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO

Don Ju — Gomez

MURO DEL CARMEN, 13, ENTRESUELO

Pecios de las operaciones

Contrato para librarse de África antes del sorteo en los Ayuntamientos	265 pts
Contrato para librarse de África después del sorteo en las Cajas	450 »
Contrato para disminuir el servicio a doce meses y librarse de África, antes del sorteo en los Ayuntamientos	900 »
Contrato para disminuir el servicio a doce meses en el Ejército de la Península y librarse de África después del sorteo en Caja	750 »
	1.100 »

Aqua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Bicarbonatadas cárnicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, etc., vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Te Moreno, Vara de Rep. 18. Befallas, en las farmacias y droguerías Oña, Eraso y Fernández.

Baja el carbón y el cisco

DE ENCINA SUPERIOR A 2'20 ARROBA
DE ROBLE Y ENCINA A 2'10 ARROBA
CISCO DE CANUTILLO A 1'40 ARROBA
CARBON MENUDO A 0'75 ARROBA

SERVICIO A DOMICILIO

Galo Ortigosa, Caballería, número 37**Centro Vitícola de vides americanas**

Esta Casa tiene para la venta grandes cantidades de injertos de temprano, mazuela, garnacha, viura y rojal, sobre los patrones, chasselas 1 B, Aramones 1 y 9, Murviedro 1202, Rupesuris Lo, y Riparia 3.309. Precios por correspondencia a los propietarios.

BARRAGAN HERMANOS, EN TRICIO (LOGROÑO).

Perfumería fina del país y extranjera

Espojas. Colonia Guilletmina de perfume ideal.

Drogería de Domingo Aransay

Muro de la Mata, 10, (España)

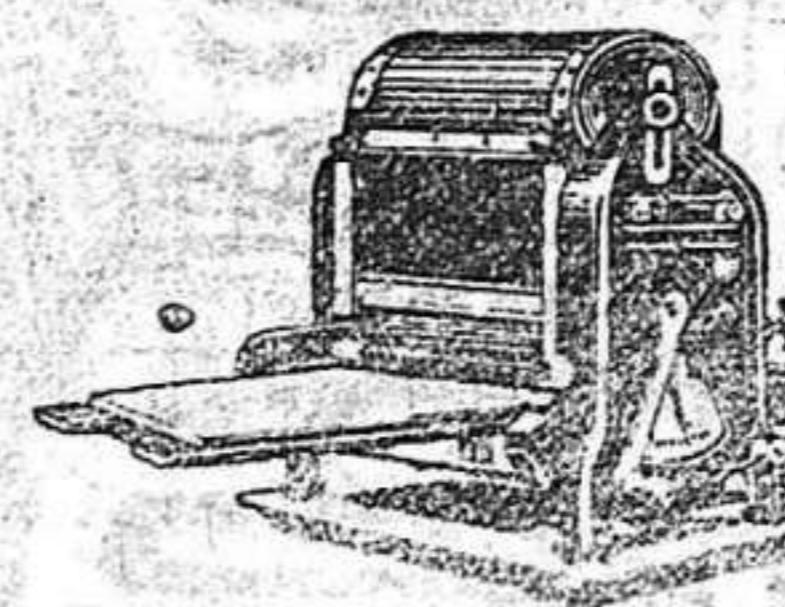
HERNIADOS (queorados)

SADER

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el viernes, día 23 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz para todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

NOTAS.—En Zaragoza, el día 21, en el Hotel Elías; en Tudela, el día 22, en el Hotel La Unión; en Haro, el día 24, en el Hotel La Aldeia; en Calahorra, el día 25, en el Hotel Espinosa; en Pamplona, el día 26, en el Hotel San Julián, y en Tafalla, el día 27, en el Hotel Comercio.

TIENDAS Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, SEÑA TORRENT.



Reproduce la escritura manual y la mecánica. Da a las circulares carácter personal. 1000 copias con un original.

Multicopista Cyclostyle

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
Sucursal en Zaragoza, Alfonso, 1, 27.

LA MU

GRAN BAZAÑERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1. PRECIOS
Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confección. Cortador NICASIO ARMESTO.
REPRESENTANTE GESTOR. R. GUERRERO VIDAUERRETA.

Franco - spañola

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE

- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

¿Está V. inapetente?

¿Tiene V. vahídos?

¿Siente V. temblor en las piernas?

¿Padece V. de insomnios?

¿Tiene V. hijos raquílicos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO.—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Abonos completos para viñas

VIDES AMERICANAS EN TODAS LAS VARIEDADES. CUENCA CON GRANDES EXISTENCIAS EN INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño

VITICULTORES**El Centro Vitícola Navarro-Aragonés**

está efectuando el corte de estacas y estaquillas de las cepas madres de su propiedad y remesando según se van confeccionando y confirmando encargos al por mayor, o sea por vagones completos, de las variedades Lot, Aramón, Murviedro y Riparia 3.309.

PEDIDOS AL DIRECTOR PROPIETARIO, JOSE ZUNIGA
CALLE PRADILLA 42 — TELE FONO 1.427.—ZARAGOZA.

Camiones automóviles

Ingléses y alemanes

de cuatro y cinco toneladas, MARCAS INGLESES «Daimler», «Albion», «A. E. G.», «Tornikros». MARCAS ALEMANAS «Benz», «Adler», «Opel», etc., etc. Entrega inmediata a precios muy interesantes. Para informes dirigirse a los señores HIJOS DE F. PEREZ, de HARO.

